

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO DÍA 17 DE JUNIO DE 2010

En el Municipio de Quinto, siendo las 20:05 horas del día 17 de junio de 2010, se reúnen en Quinto previa citación cursada al efecto, en primera convocatoria, los miembros del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca Ribera Baja del Ebro arriba mencionados

Estando presentes:

- D/D^a Felisa Salvador Alcaya
- D/D^a Javier Abenia Jaso
- D/D^a M^a Carmen Agueri Puel
- D/D^a Jesús Ángel Aldea Eroles
- D/D^a Digna Bes Laga
- D/D^a Antonio Catalán Giménez
- D/D^a M^a de Mar Dobato Cardona
- D/D^a Jorge Dobato Gracia
- D/D^a Domingo Lambea Zapata
- D/D^a Dionisio Liso Ferrer
- D/D^a José Antonio Lorda Catalán
- D/D^a M^a Teresa Martínez Toledo
- D/D^a José M^a Sánchez Jaria
- D/D^a Salvador Soriano Casamián
- D/D^a Joaquina Yuste Gracia
- D/D^a Francisco Escudero Beltrán
- D/D^a Javier Blasco Zumeta
- D/D^a Dámaso Polo Viota
- D/D^a Juan Abad Bascuas
- D/D^a Amelia Salvador
- D/D^a Francisco Javier López Cameo
- D/D^a Jesús Morales LLeixá
- D/D^a M^a Pilar López Escudero
- D/D^a Romualdo Ferruz Almohalla
- D/D^a Francisca de la Torre Giménez
- D/D^a José Manuel González
- D/D^a Eliseo Martínez Orte

PRIMERO.- CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE DESARROLLO RURAL PARA LA COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

Y, estando presentes los miembros que legalmente la forman, de conformidad con su acuerdo de constitución adoptado por el Consejo Comarcal en sesión celebrada el día 10 de junio de 2010, la Señora. Presidenta, declara constituido el Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca Ribera Baja del Ebro, formado por un Pleno y una Comisión Permanente, cuyos miembros se detallan a continuación:

El **Pleno** está constituido por:

a)Presidente: Felisa Salvador Alcaya

b)El resto de miembros del Consejo Comarcal:

- D/D^a Javier Abenia Jaso
- D/D^a M^a Carmen Agueri Puel
- D/D^a Jesús Ángel Aldea Eroles
- D/D^a Ángel José Artal Tomás
- D/D^a Digna Bes Laga
- D/D^a Antonio Catalán Giménez
- D/D^a M^a de Mar Dobato Cardona
- D/D^a Jorge Dobato Gracia
- D/D^a Vicente Escudero Carranza
- D/D^a Fernando García Usón
- D/D^a M^a Rosario Gómez Puyoles
- D/D^a Domingo Lambea Zapata
- D/D^a Dionisio Liso Ferrer
- D/D^a Héctor Lomero Continente
- D/D^a José Antonio Lorda Catalán
- D/D^a M^a Teresa Martínez Toledo
- D/D^a José M^a Sánchez Jaria
- D/D^a Salvador Soriano Casamián

c)Un vocal en representación del Grupo Leader de la zona D. José M^a Calvo Sariñena

d)Seis vocales en representación de los siguientes agentes económicos y sociales de la comarca, designados por CEDEMAR (*el Grupo Leader que actúe en la zona o, en su defecto, designados por la Comarca previa consulta a los mencionados agentes económicos y sociales*).

- (a) *Francisco Escudero Beltrán Representante de la Organización Profesional Agraria más representativa a nivel comarcal*
- (b) *Javier Blasco Zumeta Representante de las entidades sin fines lucrativos de conservación de la naturaleza presente en la comarca*
- (c) *Dámaso Polo Viota Representante de las entidades sin fines lucrativos empresariales presente en la comarca*
- (d) *Juan Abad Bascuas Representante de las organizaciones sindicales más representativas presente en la comarca*
- (e) *Amelia Salvador Representante de asociaciones sin fines lucrativos de mujeres presente e la comarca*

- (f) *Francisco Javier López Cameo Representante de asociaciones sin fines lucrativos de jóvenes presente en la comarca*
- e) Dos vocales (*como máximo*), en representación de cualquier entidad sin fines lucrativos de la comarca, designados por la comarca.
- (a) Jesús Morales LLeixá
- (b) M^a Pilar López Escudero
- f) Un vocal en representación de las entidades sin fines lucrativos de personas mayores y de pensionistas por jubilación presente en la comarca.
Romualdo Ferruz Almohalla (*designado por la Comarca*)
- g) Un vocal en representación de la Diputación Provincial de Zaragoza (*provincia concreta*)

Francisca de la Torre Giménez
- h) Secretario: José Manuel González Martínez (*Designado por el Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón*).
- i) Vicesecretario: Eliseo Martínez Orte (*Designado por el Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón*)

La **Comisión Permanente** está constituida por:

- a) Presidente: Felisa Salvador Alcaya (*el Presidente del Pleno*)
- b) Siete consejeros comarcales en representación del Consejo Comarcal (*designados por su Presidente, respetando la pluralidad política y con un mínimo de uno por cada uno de los partidos políticos presentes en dicho Consejo*):
- Javier Abenia Jaso
 - Digna Bes Laga
 - Dionisio Liso Ferrer
 - José Antonio Lorda Catalán
 - M^a Teresa Martínez Toledo
 - José M^a Sánchez Jaria
 - Salvador Soriano Casamián
- c) El vocal del Pleno representante del grupo Leader.
- José M^a Calvo Sariñena
- d) Tres vocales de los previstos en la letra d), e) y f) del Pleno.
- Francisco Escudero Beltrán
 - Juan Abad Bascuas
 - Jesús Morales LLeixá
- e) El vocal del Pleno representante de la Diputación Provincial
- Francisca de la Torre Giménez

f) Secretario: José Manuel González Martínez (el Secretario del Pleno)
g) Vicesecretario: Eliseo Martínez Orte (el Vicesecretario del Pleno)

SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES LUCRATIVOS.

Por acuerdo adoptado entre los vocales de las letras d), e) y f) del artículo 11 del Decreto 84/2010 del Gobierno de Aragón por el que se establece el marco organizativo para la aplicación en Aragón de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural, se designan como miembros representantes de las asociaciones sin fines lucrativos en la Comisión Permanente los siguientes:

- Francisco Escudero Beltrán
- Juan Abad Bascuas
- Jesús Morales LLeixá

TERCERO.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO POR EL QUE SE REGULA LA ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO

Habiendo obtenido UNANIMIDAD en la votación del Pleno, la Sra. Presidenta declara aprobado el Reglamento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca Ribera Baja del Ebro

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 20:50 horas del día de la fecha; de lo que como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE,



Felisa Salvador Alcaya

EL/LA SECRETARIO/A,



José Manuel González Martínez